



OBJETO	
PLAN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA para el Estudio de Integración Paisajística de la "Modificación nº 25 del PGOU para la homologación del ámbito de la U.E. 7.5"	
Expediente:	2015/78-URB
Fecha de publicación:	21 de julio de 2016
Periodo de Exposición:	20 días hábiles
Documentos Anexos	
Cuestionario de Participación Pública	

EDICTO

Por el Ayuntamiento de Aspe se lleva a cabo el Plan de Participación Pública para el Estudio de Integración Paisajística de la "Modificación nº 25 del PGOU de Aspe para la homologación del ámbito de la Unidad de Ejecución U.E. 7.5".

Para ello, se ha elaborado un cuestionario de preferencias visuales y preguntas respecto de la propuesta de desarrollo. Este cuestionario está disponible en la Oficina de Atención Ciudadana (OAC) de este Ayuntamiento, pudiendo obtenerse de igual modo desde la web municipal www.aspe.es.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunidad Valenciana, a fin de que los ciudadanos y el público interesado (el público afectado o que puede verse afectado por procedimientos de toma de decisiones de las políticas en materia de paisaje o que tenga un interés en el lugar, en particular los vecinos colindantes), puedan rellenar los cuestionarios de preferencias visuales y realicen observaciones que estimen oportunas durante un plazo de **VEINTE DÍAS HÁBILES**.

Una vez finalizado este período, los cuestionarios resueltos presentados en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento, se remitirán al equipo redactor del proyecto para la elaboración de sus conclusiones y redacción del Estudio de Integración Paisajística.

En Aspe a, 19 de julio de 2016.
EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo: D. Antonio Puerto García.